

# Buscan Congreso y autoridades impulsar arte rupestre en BCS



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un boletín de prensa, el presidente de la comisión de cultura, **Rigoberto Mares Aguilar** dio a conocer que se busca sentar las bases, para revisar de manera integral la Ley de Cultura del Estado. Esto, tras presidir la primera mesa de trabajo con el **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, el **Instituto Nacional de Antropología e Historia**, la **Secretaría de Turismo Estatal**, diputadas y diputados.

El presidente de la comisión, declaró que se busca integrar “una ley al servicio de la cultura, al servicio del arte que permita proteger nuestro **patrimonio cultural**, nuestro **patrimonio histórico**, que permita la divulgación”.

En la mesa de trabajo, destacaron las coincidencias por impulsar la conservación y promoción del **arte rupestre en Baja California Sur localizado al norte del Estado**, asimismo su impacto cultural, histórico, turístico, económico y social. De tal manera que se impulsó entre autoridades de los tres niveles de gobierno y el Poder Legislativo.

Para finalizar, acordaron diseñar la ruta crítica y un cronograma de trabajo que permita integrar la propuesta de reforma a la **Ley de Cultura del Estado**, la cual se podría presentar ante el pleno en el primer periodo del segundo año del ejercicio constitucional que comprende de septiembre a diciembre de 2022.